



BANDO: Cerramiento y Apertura Fincas Municipales

Finalizando el aprovechamiento de pastos de las fincas municipales **"Mata de Santo Domingo "** y **"Majada de la Cerca"**.

De conformidad con los informes emitidos por la Guardería Forestal y siguiendo con el ciclo de aprovechamientos de pastos anual y porque las condiciones climatológicas así lo exigen, se procederá a cerrar al aprovechamiento de pastos las fincas municipales **"Mata de Santo Domingo "** y **"Majada de la Cerca"** el próximo día **31 de mayo del año en curso**.

Pasado este plazo las reses que continúen en el aprovechamiento se considerarán en pastoreo abusivo.

El Espinar a 21 de mayo de 2020.



Fdo.  J. Figueredo Soto.